FORMATO No. 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

Bogotá D.C., 19 de Noviembre de 2018.

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Cuidad

Referencia: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 18001671- H3 DE 2018.

Camilo David Cañón Tamayo, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **COL ENERGY SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación DE MÍNIMA CUANTÍA No. 18001671- H3 DE 2018.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación DE MÍNIMA CUANTÍA No. 18001671- H3 DE 2018.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación DE MÍNIMA CUANTÍA No. 18001671- H3 DE 2018 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firma este documento a los trece (19) días del mes de Noviembre de dos mil diez y ocho (2018).



Firma de Representante Legal
Camilo David Cañón Tamayo
Gerente General
C.C. No. 80.198.752 de Bogotá